



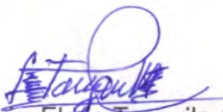
CONVOCATORIA N° 40-CM-GADMIPA-2018

En atención a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los señores concejales a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día martes 02 de octubre de 2018, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del Cantón Arajuno, ubicada en las calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1° Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2° Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
- 3° Asuntos varios.
- 4° Clausura.

Atentamente,


Lic. Elano Tanguila Andy. MSc.
ALCALDE





REGISTRO DE ASISTENCIA
 SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 40-CM-GADMIPA-2018

Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, Intercultural y Plurinacional de Arajuno

Fecha: Martes 02 de octubre del 2018

Hora: 08H00

NOMBRE	CEDULA	INSTITUCION	FIRMA
Elario Tanguila Andy	1600094575	GADMIPA - ALCALDE	
Humberto López	1500931126	GADMIPA	
Eliseo Vargas	1500689649	GADMIPA	
Wilson Vargas	1600284978	GADMIPA-CONCEJO	
José Navajo	1600159345	GADMIPA (CONJ)	
Pedro Abel	1600346967	GADMIPA	
Isabel Ramirez Jarrin	1712711668	GADMIPA- SECRETARIA	





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
N° 40-GADMIPA-2018
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DE ARAJUNO**

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 02 días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 08h00 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores: Lic. Elario Tanguila Andy-Alcalde; Agr. Pedro Grefa Licuy-Vicealcalde; Lic. Humberto López Shiguango; Lic. José Nango Grefa, Sr. Eliseo Vargas Cerda y Sr. Wilson Vargas Yumbo-Concejales, se instala la Sesión Ordinaria signada con el N° 40-GADMIPA-2018, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Constatación del quórum e instalación de la sesión.
- 2° Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
- 3° Asuntos varios.
- 4° Clausura.

PUNTO UNO:

El alcalde Lic. Elario Tanguila Andy dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum, por secretaría se informa que se encuentran presentes todos sus miembros, por existir quorum el alcalde pone a consideración del concejo municipal el orden del día el mismo que es aprobado en la forma propuesta por lo que declarada instalada la sesión.

PUNTO DOS:

Por secretaría se procede a dar lectura al acta de sesión ordinaria desarrollada el martes 25 de septiembre del 2018 correspondiente al N° 39-GADMIPA-2018, la misma que es aprobada en su integridad por el concejo municipal.

PUNTO TRES:

En asuntos varios el señor vicealcalde Pedro Grefa Licuy solicita al señor alcalde que se maneje con cuidado la información que se proporciona a la ciudadanía relacionada con el presupuesto prorrogado 2019 a fin de evitar tergiversaciones.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

En otro asunto el concejal Wilson Vargas Yumbo señala que le preocupa el desabastecimiento del líquido vital en varios sectores del cantón y sugiere que se canalice la ayuda necesaria para proveer del líquido vital; así mismo sugiere que se analice la posibilidad de conformar una comisión integrada por los miembros del concejo municipal que vele por la legalidad en la adquisición de caramelos para el agasajo navideño en las comunidades del cantón.

En otro asunto el concejal Humberto López Shiguango sugiere que se priorice el arreglo y adecuación de las chozas típicas en las que se expenden alimentos de la zona por ser un lugar de mucha afluencia turística; opinión con la que comparten los concejales José Nango Grefa y Eliseo Vargas Cerda.

En otro asunto el concejal José Nango Grefa solicita que se optimice el gasto en comisiones institucionales y la presencia efectiva de los funcionarios municipales en delegaciones como la del COMAGA en la ciudad de Guayaquil.

En otro asunto el vicealcalde Pedro Grefa Licuy solicita que se tomen cartas en el asunto por la deforestación de la reserva intangible de la Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno y en otro asunto que se delegue la gestión de aguinaldos navideños al Director de Desarrollo Cantonal en coordinación con una comisión integradas por los señores concejales a fin de evitar comentarios negativos por presunciones en intereses particulares o políticos; al respecto el señor Alcalde Lic. Elario Tanguila Andy indica que en cuanto a la tala del bosque ya se mantuvo un diálogo y acuerdo con las Asociación de Comunidades Indígenas de Arajuno y en cuanto a la adquisición de aguinaldos navideños verificará la modalidad de contratación y entrega.

En otro asunto en concejal José Nango Grefa solicita al señor alcalde se le informe el avance de los proyectos de agua presentados ante el Banco de Desarrollo del Ecuador; al respecto el señor alcalde Lic. Elario Tanguila Andy informa que en el mes de octubre se entregará ante el banco la documentación para solicitar el respectivo desembolso y posterior ejecución de los proyectos.

PUNTO CUATRO:

El alcalde Lic. Elario Tanguila Andy, agradece la presencia de los señores concejales y por haberse agotado los puntos del orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 09h10 del día martes 02 de octubre de 2018.


Lic. Elario Tanguila Andy
ALCALDE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA



Pedro Grefa

Pedro Grefa Licuy
VICEALCALDE

Humberto López Shiguango
CONCEJAL

José Nango Grefa
CONCEJAL

Eliseo Vargas Cerda
CONCEJAL

Wilson Vargas Yumbo
CONCEJAL

Isabel Ramírez Jarrín
SECRETARIA GENERAL

